

CIRCULAR 2017 – 033
PROCESO PARA ADMISIÓN 2018-01-1
PROGRAMA DE POSTGRADOS EN SALUD PÚBLICA

1. INSCRIPCIÓN

La inscripción es el acto por el cual un aspirante solicita formalmente ser admitido en uno de los programas académicos que ofrece la universidad.

CALENDARIO ACADÉMICO INSCRIPCIÓN MAESTRÍA EN:

- **ECONOMÍA DE LA SALUD** (Registro calificado – SNIE S106367. Cuatro ciclos)
- **MEDICINA TROPICAL** (Registro calificado – SNIES 102532. Cuatro ciclos)
 - **SALUD PÚBLICA** (Registro calificado – SNIES 90697. Cuatro ciclos)
 - **BIOÉTICA** (Registro calificado – SNIES 104169. Cuatro ciclos)

La inscripción se realiza a través del siguiente link:

<http://www.ces.edu.co/index.php/component/content/article/191/-admisiones/1027-inscripciones-en-linea>

Facultad: Facultad de Medicina
 Tipo de programa: Especializaciones-Maestrías
 Tipo de pregrado/posgrado: Medellín: Esp. y Maestrías Salud Pública

INSCRIPCIONES: HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2017	
Valor inscripción:	\$ 155.000. El pago de los derechos de inscripción, es válido solamente para el proceso de inscripción correspondiente al período académico 2017/02.
Examen escrito:	28 de noviembre de 2017, 8 a.m. a 10 a.m. para maestrías en Medicina Tropical, Salud Pública, Epidemiología.
Recepción de documentos:	Hasta un día antes de la entrevista, debe entregar la documentación requerida en la oficina de Admisiones ubicada en la Universidad CES calle 10A # 22 – 04 o hacerla llegar al correo electrónico admisiones@ces.edu.co máximo un día antes de la fecha de la entrevista. La documentación requerida es: <ul style="list-style-type: none"> • Fotocopia acta de grado de pregrado. • Fotocopia legible del documento de identidad. • Solo en caso que desee cambiar la foto que adjunto al formulario, debe traer una foto reciente a color, fondo blanco, tamaño 3x4. <p>NOTA: Los documentos o fotocopias anteriores no necesitan estar autenticados. No se considerarán aquellos formularios en los que se compruebe falsedad en los datos, o que no estén totalmente diligenciados. No se podrá realizar la entrevista si viene a ella sin la documentación mínima exigida.</p>
Entrevistas:	Hasta el 15 de diciembre de 2017. Pueden ser solicitadas desde el momento de la inscripción en el teléfono 4440555 ext. 1351. Si un aspirante admitido no se presenta a su matrícula o no llena los requisitos exigidos, el puesto se cederá al aspirante que lo suceda en puntaje.
Publicación de resultados:	18 de diciembre de 2017. La lista definitiva de los admitidos aparecerá en la página Web (www.ces.edu.co)
Pago de matrícula:	Hasta el 19 de diciembre de 2017. IMPORTANTE: Los derechos de matrícula se causan íntegros desde su suscripción. Artículo 35 del Reglamento Estudiantil.
Fecha de inicio de clases:	26 de enero de 2018.
Días y horarios de clases presenciales:	Martes y jueves de 5 p.m. a 9 p.m. para maestrías en Salud Pública, Epidemiología y Economía de la Salud. Lunes y jueves de 5 p.m. a 9 p.m. para la maestría en Bioética.



UNIVERSIDAD CES
Un Compromiso con la Excelencia

Oficina de Admisiones Registros y Control Académico

	Para la maestría en Medicina Tropical concentraciones una semana al mes.
Lugar:	Universidad CES, sede El Poblado Calle 10 A # 22 – 04
Mayor información:	Teléfono (4) 4440555 Ext. 1351. Correo electrónico: scadaid@ces.edu.co ; hgarcia@ces.edu.co ; lmontoya@ces.edu.co

CALENDARIO ACADÉMICO MAESTRÍA CONVENIO DE EXTENSIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL ROSARIO A MEDELLÍN CON LA UNIVERSIDAD CES

- **SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** (Registro calificado – SNIES 105078. Cuatro ciclos)

La inscripción se realiza a través del siguiente link:

<http://www.ces.edu.co/index.php/component/content/article/191/-admisiones/1027-inscripciones-en-linea>

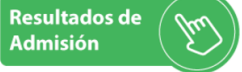
Facultad: Facultad de Medicina
 Tipo de programa: Especializaciones-Maestrías
 Tipo de pregrado/posgrado: Medellín: Esp. y Maestrías Salud Pública

INSCRIPCIONES:	HASTA EL 25 DE NOVIEMBRE 2017
Valor inscripción:	\$105.000. El derecho de inscripción, es válido para el período académico 2018/01.
Recepción de documentos:	<p>Hasta un día antes de la entrevista, debe entregar la documentación requerida en la oficina de Admisiones ubicada en la Universidad CES calle 10A # 22 – 04 o hacerla llegar al correo electrónico admisiones@ces.edu.co máximo un día antes de la fecha de la entrevista. La documentación requerida es:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fotocopia acta de grado de pregrado o postgrado si se tiene. • Fotocopia calificaciones de pregrado o postgrado si se tiene. • Fotocopia legible del documento de identidad. • Solo en caso que desee cambiar la foto que adjunto al formulario, debe traer una foto reciente a color, fondo blanco, tamaño 3x4. <p>NOTA: Los documentos o fotocopias anteriores no necesitan estar autenticados. No se considerarán aquellos formularios en los que se compruebe falsedad en los datos, o que no estén totalmente diligenciados. No se podrá realizar la entrevista si viene a ella sin la documentación mínima exigida.</p>
Entrevistas:	<p>Hasta el 28 de noviembre de 2018. Deben solicitarse a la Facultad de Medicina desde la inscripción. Si un aspirante admitido no se presenta a su matrícula o no llena los requisitos exigidos, el puesto se cederá al aspirante que lo suceda en puntaje.</p>
Publicación de resultados:	5 de diciembre de 2017. La lista definitiva de los admitidos aparecerá en la página Web (www.ces.edu.co)
Pago de matrícula:	<p>Hasta el 19 de diciembre de 2017.</p> <p>IMPORTANTE: Los derechos de matrícula se causan íntegros desde su suscripción. Artículo 35 del Reglamento Estudiantil.</p>
Fecha de inicio de clases:	26 de enero de 2018.
Días y horarios de clases presenciales:	Viernes 5 p.m. a 9 p.m. y sábados 8 a.m. a 12.m.
Lugar:	Universidad CES, sede El Poblado Calle 10 A # 22 – 04
Mayor información:	Teléfono (4) 4440555 ext. 1351. Correos electrónicos: scadavid@ces.edu.co ; btorres@ces.edu.co

Información detallada de cada programa la puede consultar en
<http://www.ces.edu.co/index.php/programas/posgrado/medicina/salud-publica>

2. OBSERVACIONES DEL PROCESO

1. La información que usted suministre en éste formulario será verificada. En caso de encontrar alguna irregularidad en los datos, será anulado el proceso.
2. Si tiene dificultades con el proceso de inscripción, puede comunicarse con la oficina de Admisiones admisiones@ces.edu.co.
3. Cuando culmine el proceso de inscripción, le será generada una **Credencial**, la cual le será enviada a su correo, la credencial contiene un número de credencial, lugar, fecha y hora de examen y/o entrevista según sea el caso.
4. El formulario consta de dos partes:
 - La **preinscripción** que se realiza a través del siguiente link http://extensionprd.ces.edu.co/sap/bc/webdynpro/sap/zwdsicm_preins_form#, allí le serán solicitados la facultad, tipo de programa, programa y periodo (año - semestre) al que aspira, además de sus datos personales y aceptación de tratamientos de datos. Se genera un recibo de pago el que una vez realizado le genera un PIN (Código), para que pueda continuar con la segunda parte de la inscripción.
 - Con el PIN se habilita la segunda parte del formulario de **inscripción** el cual se hace a través del siguiente link http://extensionprd.ces.edu.co/sap/bc/webdynpro/sap/zform_inscripcion_app#. Cuando culmine el proceso de inscripción, le será generada una **Credencial**, la cual le será enviada a su correo, la credencial contiene datos como lugar, fechas y hora de examen o entrevista según sea el caso.
5. Conserve su credencial, la necesitará para presentar el examen y/o entrevista y para saber si fue admitido, su admisión la podrá consultar a través del siguiente link <http://www.ces.edu.co/index.php/resultados-admisiones> o dando clic en el botón



6. **EXTRANJEROS:** Si usted no tiene cédula de ciudadanía colombiana debe inscribirse con el número del pasaporte. En caso de ser admitido al programa que aspira debe hacer el trámite para obtener este documento y la visa de estudiante. Para mayor información de cómo realizar el proceso, puede comunicarse con la oficina de Relaciones Internacionales 4440555 Ext. 1635.
- Para dar cumplimiento al Decreto 860 de abril 4 de 2003, expedido por el Ministerio de Educación Nacional, en su Artículo 2, los nacionales o extranjeros que hayan culminado sus estudios de educación superior en otros países y aspiren a ingresar a una institución de educación superior en Colombia con el fin de adelantar programas de postgrado, deberán acreditar ante la institución de educación superior, el título o su equivalente, no se requiere que el título que lo acredita como profesional, sea convalidado u homologado en Colombia, en cualquier caso esto no lo habilita para ejercer la profesión en Colombia, además de los requisitos señalados por ésta.

El horario de atención de la oficina de Admisiones y Registros de la Universidad CES, calle 10 A 22 – 04 es el siguiente:

Lunes a miércoles: de las 07:30 a las 17:30 horas

Jueves y viernes: de las 07:30 a las 16:00 horas

El horario de atención de Caja, calle 10 A 22 – 04 es el siguiente:

Lunes a viernes: de las 07:00 a las 16:00 horas

Notas Importantes:

- Es decisión de cada facultad realizar prueba escrita.
- Debe traer documento de identidad, credencial y lápiz punta negra. Por favor abstenerse de traer su móvil o asegurarse de no tenerlo prendido, pues puede ser intento de fraude y por consiguiente causal de nulidad de su prueba.
- Las personas que no se presenten a tiempo al iniciar los exámenes, que se sorprendan haciendo fraude o que presenten sólo una parte de los exámenes de conocimiento, serán retiradas definitivamente del proceso de selección.
- El resultado de los exámenes de conocimiento es una información exclusiva del Comité de Admisiones.

3. ACLARACIONES

- Ni el Comité de Admisiones, ni las directivas del CES están autorizadas para dar información sobre el proceso de la selección de los aspirantes. Artículo 13 del reglamento estudiantil.
- Los derechos de inscripción, sólo será reembolsable en aquellos casos donde sea la universidad la que decida no abrir el programa. Parágrafo Artículo 8 del reglamento estudiantil.
- Para los aspirantes extranjeros, si una vez terminado el proceso es admitido y no tiene la cédula de extranjería, debe empezar con su tramitología. La oficina de Relaciones Internacionales puede orientarlo con este proceso en caso que tenga alguna dificultad.
- Guarde estas instrucciones durante todo el tiempo que dure el trámite de admisión.

ADMISIONES REGISTROS Y CONTROL ACADÉMICO

Medellín, 24 de julio de 2017